

## **BUENOS AIRES**

---

### **JUZGADO NACIONAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando Perillo, Secretaría N° 26, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 4°, CABA, hace saber que en autos caratulados: FITHOPLASMA S.A. s/Concurso Preventivo, se ha modificado, el cronograma oportunamente fijado, estableciéndose el día 08.04.2015, como nueva fecha para que el síndico Dra. Susana Svetliza, con domicilio en Av. Cramer 2111 9no B, reciba los pedidos de verificación con los títulos justificativos de sus créditos, en el horario de 12 a 18hs. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 21.05.2015 y 03.08.2015 respectivamente. La Audiencia informativa será el día 05.02.2016 a las 10.30hs. en la Sede del Tribunal. El plazo de exclusividad fenecerá el día 12.02.2016. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2014. El presente edicto deberá ser publicado por cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe. Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2014. Julián Maidana, Secretario.

\$ 262,50 250509 Dic. 23 Feb. 2

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando Perillo, Secretaría N° 26, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 4°, CABA, hace saber que en con fecha 31-10-2014, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Rodrigo Yamil Abdala, CUIT 20-29799172-9, domiciliado en calle Carlos Tejedor 1711, Boulogne, San Isidro, Buenos Aires, designándose síndico a la Dra. Susana Svetliza, con domicilio en Av. Cramer 2111 9no.B, donde recibirá los pedidos de verificación con los títulos justificativos de sus créditos, en el horario de 12 a 18,00 hs., hasta el día 08-04-2015. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 Ley 24522, los días 21.05.2015 y 03.08.2015 respectivamente. La Audiencia informativa será el día 05-02-2016 a las 10,30 hs. en la Sede del Tribunal. El plazo de exclusividad fenecerá el día 12-02-2016. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2014. El presente edicto deberá ser publicado por cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe. Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2014. Julián Maidana, Secretario.

\$ 262,50 250508 Dic. 23 Feb. 2